

BOLETÍN DE PRENSA

PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN (PEP) CUMPLE CON LAS METAS ESTABLECIDAS PARA 2011 DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES TÉCNICAS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS PARA REDUCIR LA QUEMA Y EL VENDEO DE GAS EN EL ACTIVO INTEGRAL CANTARELL

- **PEMEX Exploración y Producción aumentó el aprovechamiento de gas en el Activo Integral Cantarell al nivel promedio del 96.5% como lo estableció la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) para 2011, en la resolución CNH.E.07.001/11.**
- **Se destaca que Pemex Exploración y Producción ha aumentado el nivel de aprovechamiento de gas en el Activo Cantarell de 79% a 96.5% en el Activo Cantarell, en el plazo transcurrido desde que la CNH emitió la regulación para reducir la quema de gas.**
- **En la resolución CNH.E.07.001/11, la CNH aprobó el programa correctivo presentado por PEMEX para reducir la quema de gas. El programa correctivo involucra inversiones por 13,800 millones de pesos para la instalación de turbocompresores y módulos de inyección. En algunos casos, la implementación de estas inversiones se prolongará hasta 2013.**
- **Conforme a la resolución de la CNH, y con base en el programa correctivo aprobado, en 2012 PEMEX deberá alcanzar un nivel de aprovechamiento promedio en el Activo Integral Cantarell del 97.5%.**
- **Estos logros permiten completar la primera fase de regulaciones de la Comisión Nacional de Hidrocarburos en materia de aprovechamiento de gas. Los esfuerzos por parte de PEMEX Exploración y Producción para revertir los altos niveles históricos de quema y venteo sientan las bases para que gradualmente se alcancen los estándares correspondientes a las mejores prácticas internacionales.**

En diciembre de 2009 entraron en vigor las Disposiciones técnicas para evitar o reducir la quema y el venteo de gas en los trabajos de exploración y explotación de hidrocarburos. En febrero de 2011, la Comisión Nacional de Hidrocarburos inició un procedimiento administrativo para corregir, con la posibilidad de sancionar, a Petróleos Mexicanos y su subsidiaria PEMEX Exploración y Producción por el incumplimiento de la regulación, en los trabajos de explotación de hidrocarburos en el Activo Integral Cantarell.

En abril del presente año, la Comisión Nacional de Hidrocarburos emitió medidas adicionales y complementarias para establecer un plan correctivo que permitiera el cumplimiento del nivel de aprovechamiento de gas natural igual o superior a 96.5% en el menor tiempo posible, acordando fijar dicha meta en el mes de octubre de 2011. Asimismo, se determinó que PEMEX debería certificar, a través de un tercero independiente, el cumplimiento de la meta de aprovechamiento.

PEMEX ha llevado a cabo las acciones necesarias para alcanzar el 96.5% de aprovechamiento en octubre de 2011 en el Activo Integral Cantarell, las cuales incluyen obras para el aprovechamiento de gas, mismas que han contribuido para alcanzar las metas establecidas en la regulación emitida por la CNH.

Actualmente, PEMEX está mejor posicionado para cumplir con las exigencias normativas para 2012 que corresponden a 97.5% de aprovechamiento anual promedio de gas natural.

La CNH recibió el Certificado CT-SGS-DDCPO-0022/2011, a través del cual la empresa SGS de México confirma que el Activo Integral Cantarell alcanzó un índice de aprovechamiento de gas del 96.5% del 6 al 31 de octubre de 2011, con lo cual se alcanzó el compromiso establecido para el mes de octubre de 2011 y se espera que PEMEX continúe con altos niveles de aprovechamiento hacia el cierre de año y 2012.